



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
COCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 04/2019 "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA IMPRESORA"**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:40 horas del día 19 de junio del 2019 dos mil diecinueve, en la sala de juntas de Subdirección General Administrativa, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC 004/2019 "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA IMPRESORA", ante la presencia del LIC. IVÁN ALEJANDRO BRAVO REZA.- DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, ING. HERNÁN VELASCO VELEZ.- DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS, y representante del área requirente; M. en D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ.- JEFE DEL DEPARTAMENTO. DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS, todos ellos del SISTEMA DIF JALISCO y no habiéndose presentado ningún proveedor.

GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

1.- ¿Para garantizar la correcta y legal procedencia de los bienes a adquirir, así como asegurar que la garantía directa de fabricante, se solicita a la convocante se solicite presentar carta de distribuidor, actualizada a la fecha del presente proceso y dirigida a la convocante, firmada por el fabricante de la marca del insumo ofertado y que incluya los datos de contacto corporativos del firmante. ¿se acepta nuestra propuesta?

R.- No se puede solicitar debido a que el anexo técnico validado por la Secretaría de Administración no lo menciona.

2.- ¿Para la partida 17 nos podría indicar cuál es el número de parte que requieren Q5949A o Q5949X?

R.- El número de parte que se requiere para la partida 17 es Q5949A.

3.- En la partida 30 existen dos números de parte ¿cuál es el que requieren? 106R01389 O 106R01393

R.- El tóner requerido en la partida 30 es el color magenta alto rendimiento (5900 páginas) para la impresora Xerox Phaser 6280 por lo que el número de parte es 106R01389.

4.- Dado los números de parte solicitados, lo que la convocante está solicitando son productos 100% originales de la marca del fabricante de los equipos que los van a utilizar. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
COCURRENCIA DE COMITÉ.**

LPLCC 04/2019 "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA IMPRESORA"

R.- Es correcta su apreciación, la misma se menciona en el Anexo Técnico validado por la Secretaría de Administración.

5.- Con relación a las partidas 30, 31, 32 y 33, los números de parte solicitados son de comercialización exclusiva para estados unidos. de acuerdo a la información oficial publicada en la siguiente liga de XEROX Mexicana (<https://www.office.xerox.com/latest/628br-011.pdf>), los números de parte correctos en rendimiento estándar (3000 páginas en el negro y 2200 páginas en los colores) para comercialización en México serían los siguientes:

Toner negro para Xerox Phaser 6280N - 106R01391 Toner cian para Xerox Phaser 6280DN -106R01388 Toner magenta para Xerox Phaser 6280N – 106R01389 Toner amarillo para Xerox Phaser 6280N – 106R1390 en caso de que la convocante desee toners de alto rendimiento (7000 páginas en el negro y 5900 páginas en los colores), los números des parte correctos serían los siguientes:

Toner negro para Xerox Phaser 6280N – 106R01403 Toner Cian para Xerox Phaser 6280DN – 106R01400 Toner magenta para Xerox Phaser 6280N – 106R01401 Toner amarillo para Xerox Phaser 6280N – 106R1402.

En este sentido, solicitamos a la convocante acepte se oferten los números de parte mexicanos correspondientes a las partidas ya mencionadas, y que nos indique si los desean de rendimiento estándar o de alto rendimiento.

R.- Para dichas partidas se solicitan los equivalentes de alto rendimiento con números de parte comercializados en México.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.


LIC. IVÁN ALEJANDRO BRAVO REZA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS


M. EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS


ING HERNAN VELASCO VELEZ
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS